



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.
Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3

RESOLUCIÓN RECTORAL Nro. 01

(Enero 8 de 2020)

Por medio de la cual se establece el calendario académico y curricular del I.T.I Pascual Bravo del año lectivo 2020

El Rector del ITI Pascual Bravo en uso de las facultades legales conferidas por la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, la resolución municipal Nro. 201950101005 de octubre 21 de 2019 y

CONSIDERANDO

Que las normas antes citadas y en especial el artículo (5°) quinto de la resolución municipal Nro. 201950101005 de octubre 21 de 2019, establece la responsabilidad de los rectores y directores de los establecimientos educativos de la ciudad de Medellín de adoptar el calendario académico y de desarrollo de actividades curriculares institucionales.

Que la Resolución municipal Nro. 201950101005 de octubre 21 de 2019, traza los lineamientos generales para el desarrollo del año lectivo 2020 en el municipio de Medellín

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el calendario Académico para el año lectivo 2020 en el I.T.I. Pascual Bravo entre 30 de diciembre de 2019 y el 27 de diciembre de 2020, para el cual tendrá la siguiente distribución de actividades generales:

PERIODOS ACADÉMICOS

PERIODO	SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADÉMICOS		
	DESDE	HASTA	DURACIÓN (Semanas)
1	20 de enero de 2020	20 de marzo de 2020	9 (nueve) semana
Semana para promoción anticipada	23 de marzo de 2020	27 de marzo 2020	1 (una) Semana
2°	30 de marzo de 2020	3 de Abril de 2020	1 (una) semanas
	13 abril de 2020	12 de junio de 2020	9 (nueve) semanas



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.
Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3

3°	6 de Julio de 2020	4 de septiembre de 2020	9 (nueve) Semanas
4°	7 de septiembre de 2020	2 de Octubre de 2020	4 (cuatro) semanas
	12 de octubre de 2020	20 noviembre de 2020	6 (seis) semanas
Semana de finalización de año	23 de noviembre de 2020	27 noviembre de 2020	1 (una) semana

2

ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS: La entrega de informes académicos escritos a padres de familia donde se dé cuenta de los resultados, avances y dificultades de sus hijos y/o acudidos, se hará a más tardar, una semana después de terminado cada periodo académico.

ARTICULO SEGUNDO: En concordancia con el Artículo segundo de la resolución municipal Nro. 201950101005 de octubre 21 de 2019, las actividades de desarrollo institucional se establecen así:

Semana	SEMANAS DESARROLLO INSTITUCIONAL		
	DESDE	HASTA	DURACIÓN (Semanas)
1	13 de enero de 2020	19 de enero 2020	1 (una) semana
2°	6 de abril de 2020	12 de abril de 2020	1 (una) semana
3°	15 de Junio de 2020	21 de Junio de 2020	1 (una) semana
4°	5 de octubre de 2020	11 de Octubre de 2020	1 (una) semana
	30 de noviembre de 2020	06 de diciembre de 2020	1 (una) semana

- **Primera semana de desarrollo institucional:** Ajuste de Matriculas, Planeación Institucional, Distribución de tiempos, jornadas, áreas y grupos a docentes.(Según programación para el efecto)
- **Segunda semana de desarrollo institucional:** Actividades de planeación curricular y ajustes al plan de estudios, revisión de proyectos.
- **Tercera semana de desarrollo institucional:** diálogos por áreas y saberes, Actividades de planeación curricular y ajustes al plan de estudios, revisión de proyectos.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.
Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3

- **Cuarta semana de desarrollo institucional:** Revisión de actividades de superación, programación de actividades de finalización, revisión de la marcha académica del año lectivo y proyección de curricular para el año 2021.
- **Quinta semana de desarrollo institucional:** Actividades de finalización académica y evaluación Institucional, promoción e inicio de matrículas para el año lectivo 2021.

3

ARTÍCULO TERCERO: En concordancia con el Artículo tercero de la resolución municipal Nro. 201950101005 de octubre 21 de 2019, el receso estudiantil se aplicará:

DESDE	HASTA	DURACIÓN
30 de diciembre de 2019	19 de enero de 2020	3 (tres) Semanas
06 de abril de 2020	12 de abril de 2020	1 (una) semana
15 de junio de 2020	05 de julio de 2020	3 (tres) semanas
05 de octubre de 2020	11 de octubre de 2020	1 (una) semana
30 de noviembre de 2020	27 de diciembre de 2020	4 (cuatro) semanas

Parágrafo: Una vez el Ministerio de Educación Nacional determine la fecha para la celebración del día E, se procederá a ajustar el calendario según lo ordenado en resolución municipal Nro. 201950101005 de octubre 21 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO: En concordancia con el artículo cuarto de la resolución municipal Nro. 201950101005 de octubre 21 de 2019, las vacaciones del personal docente y directivo docente serán de 7 semanas así:

DESDE	HASTA	DURACIÓN
30 de diciembre de 2019	12 de enero de 2020	1 (una) Semanas
22 de junio de 2020	05 de julio de 2020	2 (dos) semanas
07 de diciembre de 2020	27 de diciembre de 2020	3 (tres) semanas

ARTICULO QUINTO: La administración del Plantel, fijará a través del Plan Operativo Institucional, las actividades específicas para el desarrollo curricular y de los proyectos institucionales, plan que debe ser entregado a la comunidad Educativa a más tardar el 9 de marzo de 2020.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.
Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3

ARTÍCULO SEXTO: La jornada académica de los estudiantes será la siguiente para el año 2020

BÁSICA SECUNDARIA y MEDIA

JORNADA DE LA MAÑANA: Entre las 6.10 AM y las 12.10 PM

JORNADA DE LA TARDE: Entre las 12.20 PM y las 6.20 PM.

Parágrafo: el Horario de atención al público del personal administrativo será de la siguiente Manera:

Rectoría: Lunes, Miércoles y Viernes de 7.00 AM a 3.00 PM; Martes y Jueves de 9.00 AM a 5.00 PM

Secretaría Académica: de lunes a viernes de 7.00 AM a 4.30 PM

Coordinación: de lunes a viernes de 6.10 AM a 6.00 PM, según distribución de personal hecha por el rector

Oficina de Orientación Escolar: de lunes a viernes de 8.00 AM a 2.00 PM

Oficina de medios educativos: de lunes a viernes de 6.10 AM a 6.00 PM, según distribución de personal hecha por el rector

Biblioteca: de Lunes a Viernes de 8.00 AM 5.00 PM

ARTÍCULO SÉPTIMO: Desarrollo de actividades en días especiales y Fiestas Patrias.

CONMEMORACIÓN	FECHA
Día de la democracia Escolar	Marzo 13 de 2020
Día internacional de la mujer	Marzo 6 de 2020
Conmemoración día del Idioma Español	Abril 23 de 2020
Fiesta patria del 20 de Julio	Julio 17 de 2020
Fiesta Patria del 7 de Agosto	Agosto 6 de 2020
Conmemoración independencia de Antioquia	Agosto 6 de 2020
Celebración actividades Institucionales	Octubre 13 al 16 de 2020
Semana de la convivencia	Octubre 14 al 20 de 2020



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.
Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3

Aniversario de Medellín	Noviembre 3 de 2020
Acto de Graduación Grado once	Diciembre 2 de 2020

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige para el año lectivo institucional 2020, la misma será fijada en lugar visible de la institución para la observancia de la comunidad educativa.

Dada en Medellín a los 26 días del mes de enero de 2020.

JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI
RECTOR